



**JUZGADO TERCERO CIVIL DEL CIRCUITO
ARMENIA - QUINDIO**

Asunto: Pone en Conocimiento Dictámenes
Proceso: Verbal – Responsabilidad Médica
Demandantes: Daniela Ospina Quintana y Otros
Demandados: Miguel Adolfo Pardo Cardona y Cosmitet –
Corporación de Servicios Médicos
Internacionales THEM & Cía.
Radicado: 63001-31-03-003-2021-00127-00

Septiembre seis (06) de dos mil veintidós (2022)

Para los fines del artículo 228 del C.G.P se ponen en conocimiento los dictámenes periciales acercados por la apoderada judicial del demandado Miguel Adolfo Pardo Carmona visibles en el PDF 67 del expediente digital.

NOTIFÍQUESE Y CÚMPLASE

**IVÁN DARÍO LÓPEZ GUZMÁN
JUEZ**

Estado # 138 del 07-09-2022

Firmado Por:
Ivan Dario Lopez Guzman
Juez
Juzgado De Circuito
Civil 003
Armenia - Quindío

Este documento fue generado con firma electrónica y cuenta con plena validez jurídica,
conforme a lo dispuesto en la Ley 527/99 y el decreto reglamentario 2364/12

Código de verificación: **9c7db9e6881fa7ede3f88424a7dc51b7a437496e86d60a4ae29e5682616c83b7**

Documento generado en 06/09/2022 06:27:19 AM

Descargue el archivo y valide éste documento electrónico en la siguiente URL:
<https://procesojudicial.ramajudicial.gov.co/FirmaElectronica>